

Hasta que se apruebe el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional, la normativa en Peñalara será la misma que regía en el Parque Natural y su Área 1.



Circule por los senderos autorizados y no abandone los caminos. Pasarelas y puentes evitan el pisoteo de las zonas más frágiles.



En las Zonas de Máxima Reserva no se permite el paso salvo por los senderos autorizados. No se permite la estancia prolongada en estas áreas sensibles y zonas húmedas.



No está permitida la recolección de rocas, plantas, setas ni animales, incluso después de muertos. No corte, dañe o moleste a la flora y fauna. Muchas especies tienen aquí su último refugio.



No se puede hacer fuego. No tire las colillas al suelo, tardan años en descomponerse y pueden ser origen de incendios.



No se permite el abandono de residuos. Los restos de comida también son basura. Deje la basura en los contenedores del Puerto de Los Cotos.



No está permitida la circulación con vehículos a motor ni bicicletas, pues compactan el suelo, destruyen la vegetación y provocan erosión.



Evite la emisión de ruidos que impidan escuchar los sonidos y silencios de la naturaleza. El ruido también es contaminación.



No está permitido el baño, las actividades de recreo en el agua, los vertidos, el empleo de detergentes o jabones, **ni el lavado** de utensilios.



La acampada no está permitida. El vivac sólo se permite por encima de la cota de 2.100 m, alejados más de 50 m de las lagunas y charcas.



No es aconsejable traer perros de compañía. En Peñalara deben ir sujetos con correa corta o similar.



Centro de Visitantes Peñalara
Horario: 8:00 – 18:00 h.
Tel. 91 852 08 57



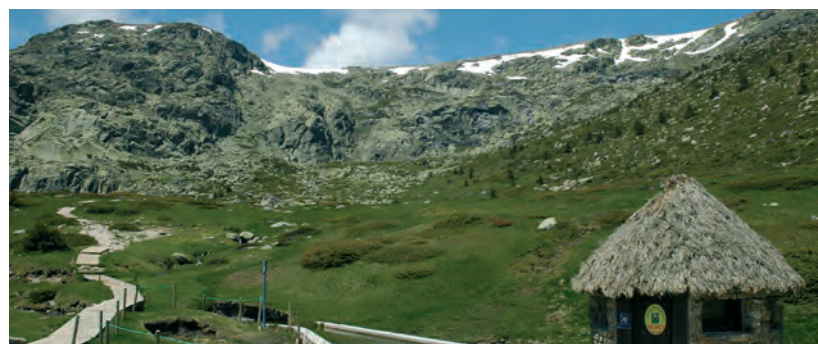
Emergencias: 112
www.parquenacionalsierraguadarrama.es
centrovisitantespenalara@madrid.org



2ª edición.
febrero 2015



Rutas y normas en el Macizo de Peñalara



Importancia Natural

El Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama cuenta con un lugar emblemático, el Macizo de Peñalara. Su importancia reside en la espectacularidad de sus paisajes, en sus valores naturales, por poseer los mejores restos glaciares de la sierra y por su tradición montañera. Un rincón único que fue Sitio Natural de Interés Nacional (1930–1990) y Parque Natural (1990–2013).

Las duras condiciones ambientales, la altitud y la gran variedad de ambientes, propician el escenario ideal para muchas especies, gran parte protegidas y poco frecuentes en el resto de la Sierra.

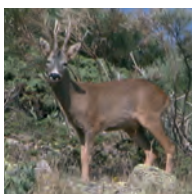
Tres conceptos para definir Peñalara

Los valores de Peñalara son innumerales, en parte debido al aislamiento que supone la alta montaña, pues los organismos adaptados a estas duras condiciones están “atrapados” en estas cumbres.

Singularidad, por albergar especies, hábitats o escenarios que apenas se dan en el resto de la Sierra.

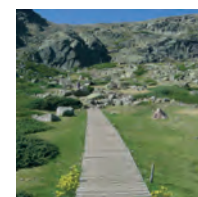
Diversidad, tanto de especies como de ambientes en un espacio muy reducido.

Fragilidad, pues las duras condiciones ambientales, las fuertes pendientes, la elevada erosión, etc. hacen que los daños causados puedan ser irreversibles.



Medidas de gestión y conservación

Peñalara ha cambiado desde que los primeros montañeros y naturalistas visitaron estas cumbres. Ya no sólo se acercan algunos senderistas, sino que cada año acuden más de 200.000 visitantes repartidos en pocas hectáreas, que ocasionan ciertos impactos y problemas de conservación.



Las medidas de gestión y las normas de visita intentan conciliar el disfrute de los visitantes con la conservación.

La necesidad de autorización a los grupos, el tener que ir únicamente por los senderos autorizados, las pasarelas, las Zonas de Máxima Reserva y el vallado de la Laguna Grande o el que los perros vayan atados, son medidas necesarias para que nuestro paso cause el mínimo impacto. El incumplimiento de alguna de estas normas de visita lleva asociado denuncias y sanciones.



Las visitas de grupos con más de 15 personas necesitan autorización, tanto el paseo como las marchas con raquetas u otras actividades. También es precisa la autorización **para el vivac o el uso de la pista de esquí de fondo cuando superen los 10 integrantes.** Para solicitar la autorización póngase en contacto con el Centro de Visitantes por teléfono o correo electrónico.

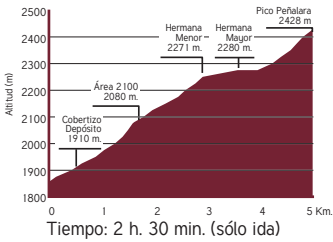
Además, en Peñalara se está desarrollando un proyecto pionero de Restauración Ambiental por parte de la Comunidad de Madrid, como consecuencia de la eliminación de una estación de esquí alpino y para devolver la naturalidad a la montaña. Resulta fundamental su colaboración, respetar las zonas en restauración y dejar las puertas que impiden el paso del ganado cerradas. La recuperación de especies aquí es extremadamente difícil. El paso de visitantes por estas zonas puede acabar con varios años de trabajo.

Los senderos marcados en el mapa con líneas discontinuas pueden ser peligrosos o difíciles, sobre todo con el terreno resbaladizo o durante el invierno. Al ser una zona de alta montaña hay que extremar las precauciones, pues la niebla, la nieve o el hielo pueden hacer la ruta muy complicada. Infórmese en el Centro de Visitantes y pregunte a los vigilantes del Parque sobre las condiciones de la ruta y del material necesario.

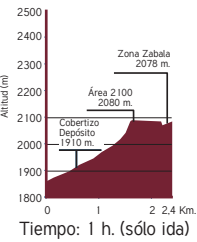
Para evitar los impactos y disminuir la erosión, se han limitado el número de sendas. Permanecen las tradicionales que llevan a los puntos más emblemáticos de Peñalara, pudiendo combinarse entre sí. Recuerde que no es aconsejable llevar perros y, que de hacerlo, deben ir siempre sujetos con correa.

Algunas rutas atraviesan Zonas de Máxima Reserva, donde está absolutamente prohibido abandonar el camino. Debemos ser conscientes de que el simple paseo ocasiona impactos, sobre todo en zonas con suelos tan frágiles como estos y que reciben tantos miles de visitantes.

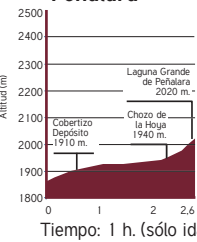
RV2 Pico Peñalara



RV3 Área Zabala



RV7 Laguna de Peñalara

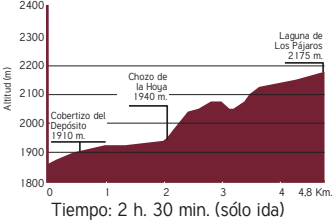


RV2 Pico Peñalara. Ruta que lleva al pico de Peñalara (punto más alto de la Sierra de Guadarrama) por una pista de fuerte desnivel hasta Dos Hermanas. A partir de ahí el camino está señalizado con hitos de piedra. Extreme las precauciones en invierno e infórmese antes de iniciar la ascensión.

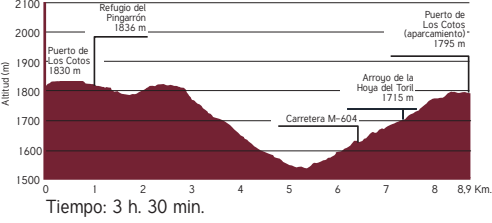
RV3 Área Zabala. Subida por la pista hasta llegar a la cota 2.100. Desde este punto parte un desvío señalizado que conduce a una de las zonas donde mejor pueden observarse las formas glaciares de Peñalara.

RV7 Laguna de Peñalara. Ruta que lleva a la Laguna Grande de Peñalara por el camino del agua. La senda nace junto al Cobertizo del Depósito y discurre sobre pasarelas en la Hoya de Peñalara. Debido a problemas de conservación, no se permite abandonar el camino en la Hoya de Peñalara ni el acceso a las orillas de la Laguna.

RV8 Laguna de Los Pájaros

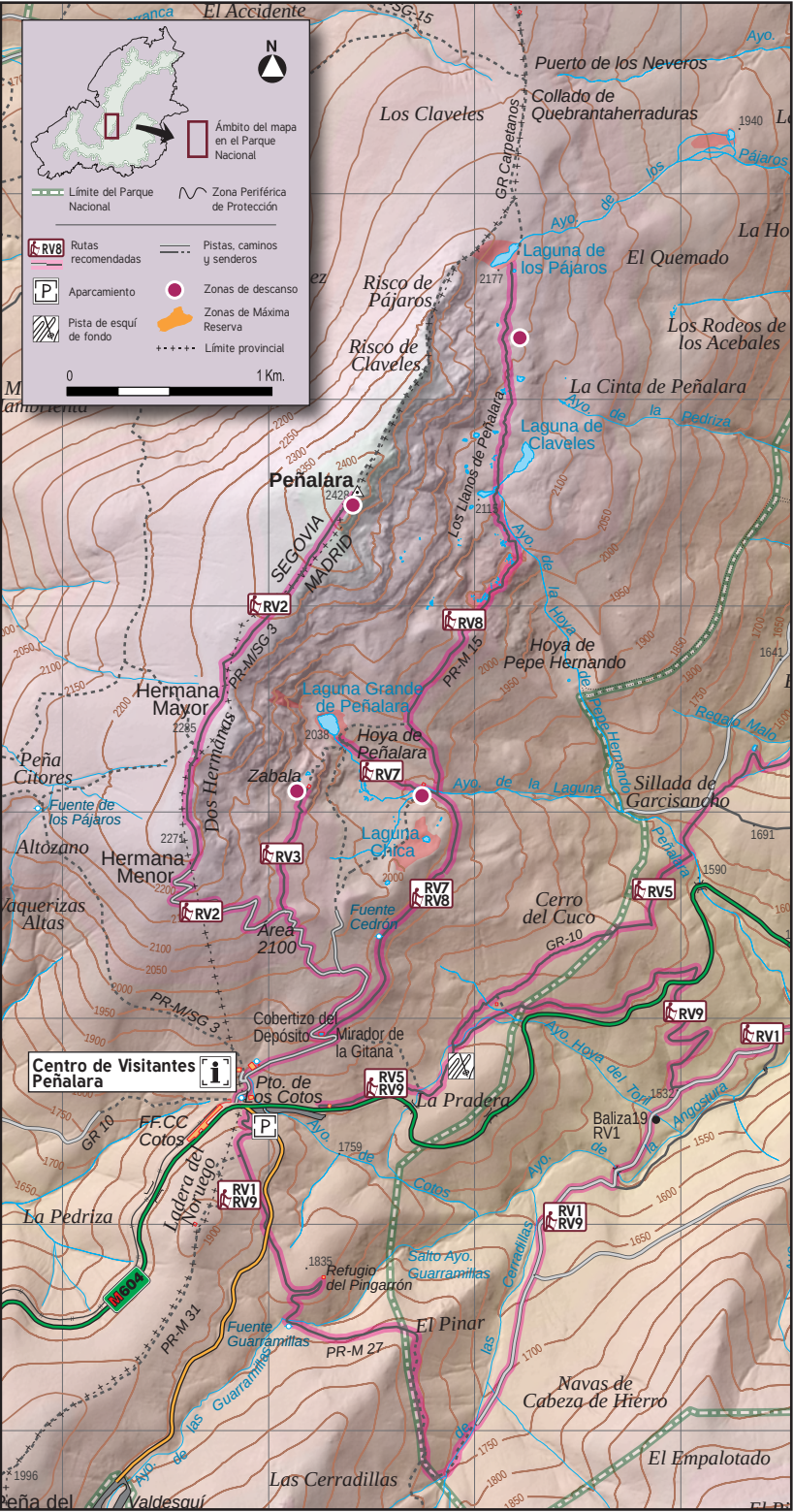


RV9 Hacia la Hoya del Toril



RV8 Laguna de los Pájaros. Esta ruta comparte el trazado de la RV7 hasta la entrada a la Hoya de Peñalara, donde un puente salva el arroyo de la Laguna. Siga el sendero marcado con hitos de piedra y no abandone los caminos, pues se atraviesan Zonas de Máxima Reserva.

RV9 Hacia la Hoya del Toril. Ruta que permite disfrutar de los magníficos pinares del Valle de El Paular. Comienza en la ladera del Noruego, compartiendo sus primeros 4 Km. con el trazado de la Ruta Verde 1 que comunica Cotos con El Paular y Rascafría. En su inicio la ruta sigue más o menos el arroyo de la Angostura por un sendero que se convierte en pista más abajo. A unos 200 metros de la baliza 19 de la Ruta Verde 1, y tras cruzar el arroyo de la Hoya del Toril, tomamos a mano izquierda el Camino de las Vueltas que sube hasta la carretera M-604. Tras cruzarla con las máximas precauciones, seguiremos el camino paralelo a la carretera que lleva hasta Los Cotos. En invierno, cuando se habilita la pista de esquí de fondo, la ruta se modifica para evitar pisar el trazado del circuito de esquí.



Recuerde: no abandone las pasarelas y los caminos autorizados. Ante cualquier duda acuda al personal del Parque o al Centro de Visitantes

